



## Boletín informativo de Ciberseguridad

Nivel de Importancia: **ALTA (4)**



El hostigamiento o acoso reiterado y persistente tienen cabida en la actualidad en el delito de acoso o stalking, se refiere al seguimiento de una persona de forma obsesa, compulsiva e insistente. El contacto entre el acosador y la víctima suele ser reiterado y prolongado en el tiempo.

Constituye una forma de acoso donde las conductas características que suele sufrir el dañado son algunas tales como: ser espiada en lugares públicos o privados, realizar llamadas al teléfono, envío de regalos, de cartas, de mensajes, uso perjudicial de redes sociales, etc.

Así, el cyberstalking se puede considerar como una conducta de acoso u hostigamiento repetitivo que se lleva a cabo en contra de la voluntad de la víctima, utilizando alguna de las herramientas que proporciona Internet, como son e-mail, chat, mensajes de texto, whatsApp, redes sociales como Facebook o Twitter, web pages, o cualquier otro medio de cyberstalking

### ¿Cómo prevenirlo?

- Evita dar tu información personal, como correos electrónicos o números de teléfono, a desconocidos.
- No aceptes personas extrañas en tus redes sociales.
- Configura la privacidad de tus redes sociales, según los intereses que consideres necesarios. Mira cómo hacerlo en Twitter y Facebook.
- Reporta los correos sospechosos.
- Sé precavido con las cosas que publicas en internet.
- Ante una situación sospechosa de alguien que te contactó por internet, acércate donde las autoridades pertinentes y cuéntales tu caso.
- Ten en cuenta que las fotografías son una de las formas de llamar la atención sin quererlo. Después de que publicas una imagen en internet, cientos de personas la pueden ver y pierdes el control de lo que ellas puedan hacer con esa foto. No olvides: ¡la seguridad la hacemos entre todos!

### ¿Qué hacer si ya estás siendo víctima de Cyberstalking?

#### 1. Bloquear, Silenciar o Eliminar

Sé muy liberal con las herramientas que te proporcionan las leyes de acoso y los proveedores de servicios. Silencia a cualquiera que te esté enviando mensajes reiterados.

#### 2. Reportar

Siempre debes informar las instancias en las que estás siendo acosado, ya que podrías no ser el único y la persona que está haciendo eso está rompiendo las reglas.

#### 3. Llamar a la Policía

Si has recibido más de un correo electrónico no solicitado por semana con el mismo contenido, o si la misma persona ha estado molestandote desde varias cuentas para acosarte, tienes derecho a comunicarte con la Unidad Nacional de Ciberdelito, para que te ayude.

